

RETAZOS PARALELOS

Mañana digo adiós a mi pueblo en los últimos jirones de este placentero verano. Hemos esperado a que el trueno gordo de la fiesta mayor retumbara en sus cielos, en la última alabanza al Santo Niño Dios de Gaucín.

Me van a permitir una postrera licencia veraniega en los párrafos que siguen, como yo soporto la levedad del articulista que ignora si lo han leído. El curso político, que está en sus inicios, dará para escribir largo y tendido, a propósito de las andanzas –por llamarlas eufemísticamente- de nuestra clase gobernante y los aguantes de los sufridos ciudadanos. Ahora, les voy a escribir –no se asusten, por favor- de la pequeña historia de mi pueblo. Sí, ya sé que me dirán: “¿y a mí, qué me importa ese tema?”. Pero, insisto: voy a relatar algunos esbozos sobre un Castillo, una defensa guerrera y unos Santos, tal como si conversáramos de nuestro Jaén.

Desde luego, no se trata del Castillo de Santa Catalina, erigido tras la conquista de Fernando III el Santo en 1246 al rey moro Al-Ahmar. Más modestamente, les escribo del Castillo del Águila, también llamado Castillo de Gaucín, de vestigios romanos y levantado en la época andalusí. En sus laderas contiguas, cuando intentaba conquistarlo a los árabes en 1309, murió Guzmán el Bueno, aquel que en Tarifa lanzara su cuchillo a los enemigos para que diesen muerte a su hijo antes de entregar su fortaleza y cuyos restos mortales descansan en el Monasterio de San Isidoro del Campo de Sevilla. El Castillo, inmortalizado por el pintor inglés David Roberts, logró su esplendor en los pinceles de Genaro Pérez Villaamil, cuya obra figura colgada en las salas del Museo del Prado como expresión máxima de la pintura romántica del siglo XVIII. En ambos cuadros, detrás de la gran fortaleza, se advierte el peñón de Gibraltar, la unión del mar y el océano y las costas norteafricanas. Todo recreado por una gama de colores ocres, dorados y verdosos y atmósferas vaporosas, en trazos de continua tensión, valientes y decididos.

Asimismo, me gustaría desgranar los avatares de Jaén contra el moro, que mereció aquello de “Guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla” que figura en la cinta que rodea nuestro escudo. Pero me limitaré a recordarles que lo único que no pudo doblegar el francés durante la Guerra de la Independencia, fueron Cádiz y la Serranía de Ronda, cuyos caminos fueron llamados de la Amargura por los invasores y en donde los guerrilleros, al mando del General Serrano Valdenebro, establecieron su Cuartel General en Gaucín.

Igualmente, sería harto interesante poder describir las andanzas por tierras giennenses de la santa de Ávila. Y qué decir de los andares y cantares de Juan de Yepes, místico del renacimiento y patrono de los poetas en lengua española, quien ofrece una radical originalidad en el concepto de noche oscura espiritual y en la renuncia a los bienes y placeres mundanos sometiéndose a ayunos y otras asperezas. Tal como hiciera su coetáneo, Juan Ciudad, quien en el Camino de Gibraltar, cerca de Gaucín, en la Fuente de la Adelfilla, quedó atrapado por la misericordia. Portando el Niño en sus hombros, al terminar la ascensión de la escarpada montaña, la visión cercana del Castillo sobre las blancas casas, le movió a la paz y a la aceptación del pobre, como refrescante consuelo de agua viva. No es leyenda: la primera referencia histórica de este acontecimiento está en la obra del Ingenio de los Poetas, Lope de Vega, "Comedia famosa de Juan de Dios y Antón Martín"; más tarde, el papa bueno Juan XXIII, rememoraba a San Cristóbal, cuya estampa veía repetida en Juan de Dios, mientras nos recuerda que "para la Orden Hospitalaria, el episodio de Gaucín cobró valor simbólico: la granada, abierta con su rasgón de granos rojos, la cruz arriba, y una estrella iluminando el conjunto sirve hoy de escudo de armas a los hijos de san Juan de Dios".

Eso es todo, o casi todo. Porque Gaucín –"Balcón de la Serranía", en los ámbitos turísticos- fue una Villa concedida por los Reyes Católicos al de Medina Sidonia, con sus Corregidores, Alcaldes Mayores y demás jerarquías propias de las tierras de Señorío. Y me place recordar que el Beato Fray Diego de Cádiz, que –por ser predicador de renombre en los finales del XVIII- recibió los máximos honores del Cabildo Catedralicio de Jaén, también tuvo la deferencia de desplazarse a Gaucín para casar a su Corregidor, antepasado de quien hoy ha osado robar el merecido descanso de sus lectores.

Todo sea disculpable, por ser éste el último escaqueo veraniego que me permito. Para mi desconsuelo y pesar de mis lectores, la próxima semana volveremos a la fastidiosa realidad.